

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE MORENA EN SAN LUIS POTOSÍ  
05 DE MARZO DE 2024

Con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 24, fracción I, y 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, siendo las **13:00 horas del día 05 de marzo de 2024**, se reunieron los miembros que firman al calce, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA San Luis Potosí**, por lo que se procede a levantar el acta correspondiente.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

El Ing. **Guillermo Andrés Rivera Vázquez**, **Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA San Luis Potosí**, con nombramiento como presidente del Comité de Transparencia, mediante el oficio MOR/SLP/SF/0242/2022, signado por **C. Rita Ozalia Rodríguez Velázquez**, **Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA San Luis Potosí**, inicia la **Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de MORENA San Luis Potosí** y somete a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Registro de asistencia y declaratoria de *quórum* y *validez de la sesión*.
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Informe de las solicitudes de información y solicitudes de derecho arco recibidas.
- IV. Informe de avance en la carga de obligaciones de transparencia correspondiente al mes de febrero del año 2024.
- V. Informe respecto a Recursos de Revisión recibidos y atendidos en el periodo de marzo 2024.
- VI. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

- I. El desahogo del **primer punto del orden del día**, relacionado con el **registro de asistencia y declaratoria del quórum**, se toma nota que al pasar lista de asistencia se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, por lo que existe quórum para sesionar, por lo tanto, se emite el siguiente:

<b>ACUERDO</b> ORD/CT/05/03/2024-01	Con fundamento en los artículos 43 y 44, fracción I, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 51 y 52, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, se toma nota que al pasar lista de asistencia se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, por lo que existe <i>quórum</i> para sesionar.
----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- II. El desahogo del **segundo punto del orden del día**, relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del **orden del día**, una vez presentado a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia y sin que medie comentario alguno, se emite el siguiente:

<b>ACUERDO</b> ORD/CT/05/03/2024-02	Con fundamento en los artículos 43 y 44, fracción I, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 51 y 52, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, se <b>aprueba</b> por unanimidad de votos el orden del día de la <b>Sesión Ordinaria</b> de 2024 del Comité de Transparencia de Morena.
----------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- III. El desahogo del **tercer punto del orden del día**, relacionado con el Informe presentado por la Unidad de Transparencia de las solicitudes de información y solicitudes de derecho arco recibidas.

**PRIMERO:** Una vez analizado el informe de mérito se advierte que la Unidad de Transparencia señala que fueron recibidas cuatro solicitudes de acceso a la información las cuales fueron atendidas, del mismo modo se señala que se recibió una solicitud de derecho arco.

- IV. El desahogo del **cuarto punto del orden del día**, relacionado con el Informe de avance en la carga de obligaciones de transparencia con respecto al mes de febrero del año 2024, mismo que su porcentaje de cumplimiento cuantitativo es del 96.26%.
- V. En el desahogo del **quinto punto del orden del día**, relacionado con el informe respecto a recursos de revisión en el periodo de marzo 2024, se informa que, se notificó la confirmación del Recurso de Revisión 018-2024-2.

VI. Se informa que no hay asuntos generales para ser sometidos a este comité.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:37 catorce horas con treinta y siete minutos del día 05 de marzo de 2024, el Presidente da por concluida la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA San Luis Potosí, firmando al calce los que intervienen en la misma, para los efectos legales a que haya lugar.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

---

**Ing. Guillermo Andrés Rivera Vázquez**  
Presidente del Comité de Transparencia

---

**Paulina Lizeth Mata Villanueva**  
Secretaría Técnica

---

**Francisco Adrián Castillo Morales**  
Vocal del Comité de Transparencia